ADENDA Nº 3.

CONTRATO Nº 13/2017 – REF.: LPN N° 02/2017.

Entre la **Secretaría Nacional de Cultura**, domiciliada en las calles Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. Rubén Darío Capdevila Yampey**, con Cédula de Identidad N° 2.513.962, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **Barrail Hnos. S.A.** con **RUC Nº 80004588-2**, domiciliada en las calles Cap. Domingo Jara N° 2761 esq. Cañada del Carmen, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Guillermo Sebastián Barrail Patiño**, con Cédula de Identidad N° 813.803, denominada en adelante **el CONTRATISTA**; convienen celebrar la presente Adenda Nº 3 complementaria del Contrato Nº 13/2017 del 26 de julio de 2017, Adjudicado por Resolución Nº 509/2017 de fecha 21 de julio de 2017, del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "Construcción del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños", Tercer Llamado – Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 317.978**, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (MODIFICATORIA DE LA CLÁUSULA 21.1 DE LA CGC Y 7.1 DEL CONTRATO Nº 13/2017)

El Plazo de ejecución de los trabajos será de 24 (veinticuatro) meses, contados desde el inicio de las obras. El lugar de las obras será en las calles Artigas esquina Santísima Trinidad – Ex Supermercado Ycua Bolaños – Asunción.

CLÁUSULA 2. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051) - (COMPLEMENTARIA DE LA CLÁUSULA 6.1 DEL CONTRATO Nº 13/2017):

Para los fines de este Convenio Modificatorio, las partes acuerdan ampliar el citado Contrato por un monto de **Gs. 521.972.424 (Guaraníes quinientos veintiún millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos veinticuatro)**, en concepto de trabajos adicionales, según detalle del Anexo N° 1 que forma parte de la presente.

Los demás puntos previstos en el Contrato Nº 13/2017, y no modificados por la presente Adenda, se mantienen vigentes.

La Secretaría Nacional de Cultura y la firma **Barrail Hnos. S.A.** actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

Guillermo Sebastián Barrail Patiño
Representante Legal

Rubén Darío Capdevila Yampey
Ministro – Secretario Ejecutivo

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO N° 1 "CUADRO DE AMPLIACIÓN".

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total
	MOVIMIENTO DE SUELO				
1	Relleno para parquización con material sobrante de obra	M3	186,39	38.503	7.176.574
2	Relleno para parquización con material orgánico	M3	188,90	70.065	13.235.279
SUB-TOTAL ADICIONALES MOVIMIENTO DE SUELO					**20.411.853**
	MAMPOSTERIA Y OTROS TABIQUES				
3	Mampostería Armada 0.15	M2	40,80	142.333	5.807.186
4	Mamposteria Amada 0.30	M2	93,33	236.320	22.055.746
5	Muro Auditorio isopanel según detalle	M2	520,00	283.894	147.624.880
6	Revoque interior proyectado 1:3 + 1:4	M2	409,00	111.600	45.644.400
7	Revoque exterior hidrófugo proyectado 1:3 + 1:4	M2	409,00	111.600	45.644.400
SUB-TOTAL ADICIONALES MAMPOSTERÍA Y OTROS TABIQUES					**266.776.612**
	CARPETAS Y PISOS				
8	Corte y Colocación de Junta de dilatación en piso de Piedra	ML	522,02	40.152	20.960.147
9	Piso de Hormigón Lavado	M2	202,00	99.935	20.186.870
SUB-TOTAL ADICIONALES CARPETAS Y PISOS					**41.147.017**
	AISLACIONES				
10	Provisión y Colocación de membrana plástica protectora y drenante tipo mcdrain	M2	296,00	74.199	21.962.904
SUB-TOTAL ADICIONALES AISLACIONES					**21.962.904**
	CARPINTERÍAS Y HERRERÍAS VARIAS				
11	Baranda inferior posapie de protección en barandas perimetrales	ML	249,00	67.804	16.883.196
12	Provisión e instalación de nichos de mármol para placas conmemorativas y colocación de ángulos de fijación para las placas.	UN	406,00	353.542	143.538.052
SUB-TOTAL ADICIONALES CARPINTERÍAS Y HERRERÍAS VARIAS					**160.421.248**
	PINTURA				
13	Tratamiento de revestido de mamposteria tipo panderete	M2	355,00	31.698	11.252.790
SUB-TOTAL ADICIONALES PINTURAS					**11.252.790**
TOTAL ADICIONALES					**521.972.424**

Guillermo Sebastián Barrail Patiño
Representante Legal

Rubén Darío Capdevila Yampey
Ministro – Secretario Ejecutivo

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA